

## PERFIL DEL CONTRATANTE

**ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y AGUA CALIENTE SANITARIA EN INSTALACIONES MUNICIPALES (Ref. G/UA/vme/ags).**

### **A) ENTIDAD ADJUDICADORA**

1. Organismo: Ayuntamiento de Aspe
2. Dependencia que tramita el expediente: Servicios Generales.
3. Número de expediente: 4-058-2015

### **B) OBJETO DEL CONTRATO.**

1. Descripción del objeto: Prestación de los servicios de mantenimiento y conservación de las instalaciones de calefacción de edificios pertenecientes al Ayuntamiento de Aspe o que tengan obligación de mantener, todo ello de conformidad con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige este contrato.
2. División por lotes y número: No hay.
3. Lugar de ejecución: Aspe.
4. Duración del contrato: DOS AÑOS.

### **C) TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN**

1. Tramitación: Ordinaria.
2. Procedimiento: Negociado sin publicidad.
3. Subasta electrónica: NO
4. Forma de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa en función de un único criterio de adjudicación: el precio más bajo a aportar por el Ayuntamiento.
5. Inicio expediente: En fecha 15 de octubre de 2015, mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local se aprueban los Pliegos que rigen el contrato y se dispone la apertura del procedimiento de adjudicación.

**D) PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN. IMPORTE TOTAL:** 16.831,10€, (IVA incluido), correspondiendo 13.910€ al objeto del contrato, y 2.921,10€ al Impuesto sobre el Valor Añadido (21 %).

### **E) ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:**

1. Fecha: 24 de noviembre de 2015, mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local.
2. Contratista: FONTANERÍA ASPE, S.L., con nº de CIF: B-03909223.
3. Nacionalidad: Española.
4. Importe adjudicación: 4.300€ (IVA incluido), correspondiendo 3.553,72€ al objeto del contrato, y 746,28 € al Impuesto sobre el Valor Añadido (21 %).
5. Plazo de duración del contrato: DOS AÑOS y comenzará a contar desde el 1 de enero de 2016.

Aspe a 25 de enero de 2016  
EL ALCALDE,

Fdo. Antonio Puerto García.